

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### DUX RENTINVER RENTA FIJA, F.I. (Fondo absorbente)

#### RENTINVER SICAV, S.A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo previsto en la normativa vigente, se hace público:

Que con fecha 13 de Junio de 2007, las entidades Gestora y Depositaria del Fondo de Inversión, «Dux Inversores Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima» y «Bankinter, Sociedad Anónima», respectivamente, acordaron la fusión por absorción de «Dux Rentinver Renta Fija, Fondo de Inversión» (Fondo absorbente) y «Rentinver Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbida).

Que con fecha 30 de Junio de 2007, la Junta General de Accionistas de «Rentinver Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbida) aprobó por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad por el mencionado Fondo de Inversión.

La fusión de ambas instituciones ha sido autorizada con fecha 13 de julio de 2007 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y supondrá, conforme a lo dispuesto en el Proyecto de Fusión, la absorción de la Sociedad por el Fondo, con disolución sin liquidación de la Sociedad de Inversión de Capital Variable y transmisión a título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones, al Fondo absorbente.

Esta fusión no se ejecutará hasta, al menos, transcurrido un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios pertinentes, o desde el envío de la comunicación individualizada a los partícipes del Fondo, si esta se produjera en fecha posterior.

Asimismo, y dado que no existen comisiones de reembolso, los partícipes que lo deseen podrán reembolsar sus participaciones sin comisión ni gasto alguno, al valor liquidativo aplicable al día en que lo soliciten.

Por último, se hace constar el derecho que asiste a accionistas, partícipes y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y relativos a la fusión, así como del derecho de oposición que podrán ejercitar los acreedores de las Instituciones de Inversión Colectivas implicadas, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en los artículos 242, 243, y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de julio de 2007.—El Secretario del Consejo de la Entidad Gestora de «Dux Rentinver Renta Fija, Fondo de Inversión», Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—El Secretario del Consejo de Administración de «Rentinver Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu.—50.198.

### EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

*Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia el concurso para el suministro de hormigón preparado en central en los términos municipales de L'Alcudia y Guadassuar (Valencia), para adjudicar mediante concurso por procedimiento abierto.*  
Referencia: TSA000014743

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
  - c) Número de expediente: TSA000014743.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de hormigón preparado en central en los términos municipales de L'Alcudia y Guadassuar (Valencia).
  - b) Número de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
  - c) División por lotes y número: No procede.
  - d) Lugar de entrega: Conforme al Pliego.
  - e) Plazo de entrega: Conforme al Pliego.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Quinientos setenta mil ciento cincuenta y tres euros con catorce céntimos (570.153,14 euros), IVA no incluido.
5. Garantía provisional: Once mil cuatrocientos tres euros (11.403,00 euros).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa). Unidad de Gestión de Contratación - (contratacion@tragsa.es).
  - b) Domicilio: Conde de Peñalver, 84-2.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
  - d) Teléfono: 91 396 36 67.
  - e) Fax: 91 396 91 72.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas, del día 24 de agosto de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista: Conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 27 de agosto de 2007.

- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
2. Domicilio: Conde de Peñalver, 84-2.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid-28006.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del acto de apertura.
- e) Admisión de variantes: Conforme al Pliego.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
- b) Domicilio: Maldonado, 58.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 7 de septiembre de 2007.
- e) Hora: diez horas cinco minutos (10:05 horas).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de julio de 2007.

Madrid, 20 de julio de 2007.—Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, el Director General don Carlos Aranda Martín.—El Director Técnico de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, José Ramón de Arana Montes.—50.217.

### ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

*Anuncio de adjudicación de «Servicio de ámbito nacional para el acceso de banda ancha a internet»*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
  - b) Número de expediente: 603/07-SD.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la puesta a disposición de la Entidad Pública Empresarial Red.es de un servicio de conectividad de banda ancha bidireccional, con la capacidad de encaminar el tráfico IP para la prestación del servicio de Acceso a Internet.
  - b) Lugar de ejecución: Reino de España.
  - c) Plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de 4 años.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.